



**SESIÓN N° 02/2019 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 02/2019 Ordinaria.**

En Mejillones lunes 07 de Enero del 2019, siendo las 16:13 horas, se llevó a efecto la sesión N° 02/2019 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz.  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Luis González, Administrador Municipal.  
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.  
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica  
Srta. Daniela Pino, Director de Obras Municipales (S).  
Sr. Claudio Mera, Director Control Interno.  
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

**PUNTO A TRATAR:**


1. Presentar Proyecto Canil Sustentable, expone Sr. Moisés Andaur B, solicitado por el Concejal Armando Aillapán N.
2. Aprobar Dieta Mensual de Concejales, establecido en el Art. 88 de la Ley N°18.695.
3. Lectura de Correspondencia.
4. Varios.

**PRIMER PUNTO**

- Presentar Proyecto Canil Sustentable, expone Sr. Moisés Andaur B, solicitado por el Concejal Armando Aillapán N.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo:** vamos a dejar al Sr. Moisés Andaur para que nos haga su presentación conforme a lo anteriormente había presentado y que lo había propuesto nuestro Concejal Armando Aillapán.

**Concejal Armando Aillapán;** de verdad quiero agradecer el gesto que se ha hecho con Don Moisés Andaur por la presentación que él va a exponer acá y pienso que es sumamente importante lo que va a plantear este Señor, a razón que todos sabemos que sucede en nuestra comuna por el tema de las mascotas, la mayoría abandonados en la calle. Por tanto, agradezco también al Sr. Andaur por su tiempo y la espera, pero la ley es así y felizmente ya se dio y estamos para trabajar y cumplir este tema. Por lo tanto, eso quería agregar solamente.



**Sr. Moisés Andaur;** es un proyecto que yo vengo avanzando hace 3 años silenciosamente algunas personas lo conocen y otras no. El Sr. Alcalde tuvo la oportunidad de conocer el proyecto con los árboles en el inicio y no se ha podido avanzar. Este proyecto está contemplado en hacer un canil, pero en el fondo es un refugio para perros, en lo cual el compromiso de esto es refugiar al perro, darle su comida, agua y sombra que es lo que necesitamos. Agradecer a las personas animalistas en este momento algunos los ubico porque es un trabajo grande lo que ellos están haciendo. Pero si nosotros lo llevamos a dos años más hoy día le damos comida al perro afuera, pero el perro con el tiempo tiene que ir envejeciendo. Finalmente, vamos a tener 200 perros más en la calle más viejos. La idea es sacar al perro de la calle para que el perro no muerda a una persona y no se produzcan accidentes porque lamentablemente, yo soy conductor, si en una carretera yo atropello a un perro, ese perro se puede venir proyectado a otra persona instintivamente puedo matar a otra persona sin querer hacerlo. La labor que están haciendo las personas animalistas es buena de desparasitar, castrar y operar al perro, pero la población nos está trayendo más perros y está siendo más trabajoso. Al hacer el hogar del perro se va a conseguir que el perro no esté expuesto en la calle. Y a los señores animalistas están invitados a que puedan venir en vez de darle en la calle que le puedan dar el mismo Canil porque igual mano de obra nos falta, pero las puertas están abiertos porque yo afortunadamente cuento con equipos, container que los puedo habilitar para que ellos puedan trabajar también, porque siempre los veo en la calle ayudando a sus perritos y eso es válido. Lamentablemente no todos tienen el mismo tiempo y esto yo no lo puedo hacer gratis y yo sé que las personas tienen que alimentar a sus familias y quien voluntario pueden alimentar a 80 perros. Hay que generar recursos y en eso está enfocado este canil a modo de la persona que pueda cooperar con el canil tenga una remuneración para poder sustentar y poder seguir avanzando con los perros. Ahora, finalmente los perros van a envejecer al estar castrado dentro del corral y nos es un sitio cerrado es un terreno grande donde va a llevar agua y alimentarse. Si Uds. se dan cuenta los perros comen mucho. La idea es que esto tenga dentro del espacio zona verde, una piscina que no es una cosa locos, tampoco es una cosa para poder tener el perro encerrado. Ahora, este proyecto está contemplado para hacerlo con cámara online. Lamentablemente, Uds. no van a poder estar viendo cada 2 minutos a visitarlo, pero el comentario de afuera es mayor de lo positivo que Uds. puedan trabajar y eso me permite a mi darle la página que corresponde a los momentos de los hechos que puedan visitarlo todas las personas, todos podrán entrar a la página y podrán ver como el perro está siendo tratado. Después los que se puedan adiestrar se va a ir adiestrando a modo de ir reubicándolos en distintas parcelas, porque hay parcelas que necesitan perro guardián. Hay perros que solamente son de casa y esa es la finalidad de este proyecto que los perro se vayan reubicando y no llenarnos de perros porque de otras ciudades van a traer perros porque van a ver que están mejor acá. Entonces, al ingresar al canil la idea que los vamos a ir identificando y el que vaya a retirar su perro del canil tenga la opción como este pueda aplicar la multa que corresponde para que el perro no salga más, y esa parte importante es que Uds. deciden, porque en este momento todos los perros tienen dueño, yo en varias ocasiones he contado 850 perros y un día conté 1.025 y los puedo llevar a un paseo a las 7 de la mañana hasta las 11 de la mañana todo el trabajo que han hecho las personas en los jardines, llega a dar pena porque la vecina abre la puerta para que su perro vaya, porque necesita patio, es una realidad porque el perro es como un niño chico y no podemos ir en contra de ello. Lo mejor es darle la oportunidad que tenga su espacio donde pueda jugar y mejorar la sombra porque no se puede poner al sol porque evidentemente lo voy a deshidratar y lo voy a enfermar. Esa es la idea de este canil. No es un canil para matar perros como algunas personas lo pueden interpretar. Este es un hogar para perros y seguir avanzando en eso pueden haber falencias y pueden haber problemas. Ahora, hoy día yo puedo pedir dinero para poder avanzar pero como me mantengo en el tiempo, de qué manera me mantengo, porque puedo venir todos los años aquí solicitar dinero para poder seguir alimentado a los perros y eso está respaldado por un criadero de cabra, que es criarlos con forraje hidropónico, están los materiales para poder hacerlo, todos los implementos para poder hacerlos solo falta más dedicación. Ese sistema hidropónico funciona con agua retornable, o sea el agua se ocupa y se vuelve a ocupar nuevamente y se sigue ocupando y ese alimento yo lo puedo producir en 10 días para las condiciones que se necesita para alimentar los animales, la cabra normalmente da queso, carne, cuero, y el

SECRETARÍA  
MUNICIPAL

guano que es el abono y esos son los recursos que yo tengo para poder seguir manteniendo los perros que están en el canil, porque todas las veces, los señores tienen que estar haciendo colecta y no todas las personas siempre ayudan porque no van a querer ayudando a los perros. A mí el criadero de cabras me ayuda a sostener el criadero para no estar todas las veces haciendo el mismo sistema. En todos los lugares una cabra cada 6 meses pare dos crías y la alimentación es, más barata que la del perro. Al producir una cantidad de queso me produce el deshecho, pero tampoco el deshecho porque se puede ocupar en otras cosas, que es el suero y el suero y uno hace un pellet y con ese pellet se hace el sistema de alimentación. Ahora esto yo lo trabajé inconscientemente lo trabajé en Copiapó, saque todos los proyecto en Copiapó hace 8 años atrás aproximadamente, pero fue un caso fortuito porque a mí me empezó a llegar un perro a tomar el suero y después llegó otro, y como soy amante de los perro, empezaron a llegar más y empecé a traer más. Llegué a tener más de 60 perros y un carabinero que es de la Unidad de allá me ayudó a adiestrar y les enseñaba a las personas que estaban conmigo y así regalamos la mayoría, todos los perros se fueron a regalo, yo me quedé con dos perros que tengo en mi casa. Ese es mi proyecto. Las personas que quieran ver algo más lo pueden hacer. Este es un regalo que quiero hacer a Mejillones por lo bien que me ha tratado a mí. Hace 4 años que llegué acá y las personas que me conocen saben lo que yo he hecho acá. Ese es mi proyecto.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Don Moisés muchas gracias por su exposición le vamos a pedir a los concejales si tienen alguna consulta al respecto y después vamos a terminar el punto con usted

**Concejal Guillermo Ferreira;** me recuerdo que Armando lo presentó y yo tengo la ley del lobby, porque primero tiene que registrarse con la ley del lobby cuando se pide una audiencia con el Concejo no solamente se solicita al Alcalde tiene que mandarle a todos los Concejales conforme a la ley del lobby. Lo que Ud. está presentando acá y se está pidiendo recursos pasa a ser lobbista, y el lobbista, conforme a la ley del lobby, cuando no hay lobby es cuando no hay remuneración en ambas partes cuando se presentan proyectos de idea cuando pasa a ser lobbista cuando busca remuneraciones y presentan un proyecto para conseguir dinero. Yo le quiero decir cómo está la cosa a los Concejales cualquier persona lo puede acusar de Lobby. Eso salió por el caso de Corpesca, Penta y lo tiraron hacia abajo a los Alcaldes y Concejales. Ahora conforme a la ley cholito no nos permite tener Canil. Acá se hizo una ordenanza y tiene que pasar por el Concejo, tiene que ver con una coordinación con el Municipio, el primer deber poder acogerse conforme a la ley son los Municipios, y el Municipio vera si realmente va a llamar a una licitación pública para hacerse cargo de un contratista se haga cargo de lo que Ud. planteando para dejarlo claro. Yo encuentro buena la idea, pero más adelante si cuando organismos privados o funcionales y territoriales cuando piden una audiencia no solamente registrarse y pedir audiencia es el Alcalde también tienen que saber los Concejales como autoridad porque ahí habla de personas naturales y autoridades, pero lo que se está presentando es bueno. Pero habla que eso no se hace solo, se necesitan recursos, entonces ahí pasa a ser lobby. **Sr. Moisés Andaur;** yo en este momento he funcionado de manera anónima, solo, en la parte de los arboles y plantas la maquina me la está prestando Don Mauricio Rivas, porque tienen un proyecto de forraje hidropónico más forraje enano que es el sistema bonsái que eso a mí me permite tener una cantidad árboles. **Concejal Guillermo Ferreira;** ¿pero los recursos se los está pidiendo al Municipio? **Sr. Moisés Andaur;** estoy exponiendo el proyecto ver que pueda ayudar en algo. Le dejo esto para que Uds. lo conozcan y tengan una mejor opinión o me digan que se puede hacer de esta forma y tener una asesoría de ustedes, por eso pedí conversarlo con todos.

**Concejal Armando Aillapán;** solamente para clarificar algunas cosas, yo pienso que aquí cada organismo haya bogado para darle a ustedes un mayor seguimiento de este tema. Si yo la vez pasada presenté, lo hice por una emergencia que estaba pasando en Mejillones. Cuando yo lo dije y no tengo ningún problema de que alguien me acuse por abandono de deberes por hacer esa gestión, no me importa. La verdad yo prefiero que me acusen de algo pero que digan que un Concejal fue valiente y quiso hacer cosas por Mejillones ese es mi objetivo, no me interesa la Ley del Lobby, los que más pregonan esas cosas son los que

más errores cometen, yo sólo trato de ayudar a la población tratando de hacerlo lo mejor posible acá, yo fui claro con los Concejales se lo dije acá el único responsable voy a ser yo y nada más que yo. Entonces, yo le deseo lo mejor y ojalá y que de aquí se saque un nuevo pronunciamiento y ese es el objetivo. **Sr. Moisés Andaur**; ese es el objetivo que Ud. tenga conocimiento del proyecto.

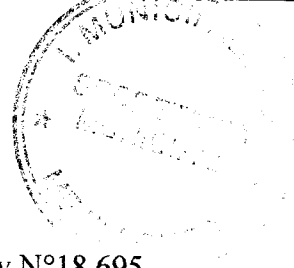
**Concejal Sidney Biaggini**; como lo vieron recién me gustaría estudiarlo mejor darle una buena respuesta. **Sr. Moisés Andaur**; por eso le entregue una carpeta para cada uno.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Don Moisés les agradecemos su tiempo, le agradecemos el compromiso que Ud. está ofreciendo, acá dependiente de la situación legal que pueda tenerse lo importante es que Ud. tiene una mirada diferente y quiere hacer algo eso es importante y ese algo tiene que estar encuadrado en el marco de la ley. Si por una casualidad lo que Ud. ofreciendo está en el marco de la ley, bienvenido sea. Si hay algún tema que de alguna forma el municipio tiene que hacerse cargo para ayudar a esto también hay que verlo si podemos o no podemos. Si podemos de acuerdo a la ley y si podemos de acuerdo a nuestro presupuesto que también a lo mejor en nuestro presupuesto en ninguna parte pusimos algo que tenga que ver con esto pero, esa es la idea, obviamente, que esto hay que trabajarlo con nuestro abogado, trabajarlo con el tema de Medioambiente, pero como idea la vemos bastante bien porque va hacia allá yo no sé si esto es algo que a todo el mundo le gusta o no le gusta pero aquí es una opción no decimos ya, hay que verla y analizarla, hay que madurarla y hay que ver si es la mejor opción que tenemos en este minuto, ¿para qué? para un objetivo que muchas personas quieren ver el tema de los animales. Aquí nosotros no le estamos cerrando la puerta a nadie, solamente hay que hacer lo que corresponda y si nosotros hemos hecho eso porque nos lo ha permitido la ley. Es una opción porque acá hay dos cosas que Ud. está hablando, una el tema del refugio pero hay un tema que no tienen nada que ver con lo otro el tema de las cabras, que son dos cosas diferentes. Por lo tanto, hay que separar perritos a un lado y cabritas al otro lado. Entonces, ahí hay que ver otro tema si efectivamente el SAG, Medioambiente lo permite esto porque hay que cumplir con ciertos requisitos. **Sr. Moisés Andaur**; Yo tengo registro SAG, tengo toda la documentación al día, yo he comprado en forma silenciosa 40 animales en producción, el proyecto mío va a seguir avanzando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, pero hay que trabajarlo y verlo. Por lo tanto, nosotros nos vamos a quedar con esto, lo vamos a estudiar, lo vamos a ver con las personas que nos van a orientar de otra forma porque nosotros lo podemos ver bajo nuestra mirada pero hay otras miradas, Legal, Medioambiental y de Salud. **Sr. Moisés Andaur**; yo hoy en día puedo alimentar 200 perros siempre voy a estar golpeando la misma puerta para pedir alimentos para los perros. Por eso el ganado caprino es una opción para no pedir nunca más ayuda.

**Concejal Luz Vargas**; dos consultas ¿cuánto sale su proyecto? **Sr. Moisés Andaur**; 25 millones de pesos por única vez. Después la ganancia del ganado caprino es el que va manteniendo el proyecto.

**Concejal Luz Vargas**; ¿y el espacio? **Sr. Moisés Andaur**; el espacio es el que hay que pedir a Bienes Nacionales.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso digo nosotros nos vamos a quedar con la tarea de averiguar, consultar, preocuparnos a través de Bienes Nacionales, Medioambiente, SAG, nuestra parte financiera, todo porque en este minuto, como Ud. dice, 25 millones de pesos en nuestro presupuesto no dejamos los 25 millones y para hacer eso, si es que lo queremos hacer, hay que hacer una modificación presupuestaria hay que sacar plata de acá para hacer esto otro, por eso tenemos que verlo o buscar otras fuentes de financiamiento, por eso es un tema que vamos a trabajar nosotros, lo importante agradecerle su buena disposición, venir acá y veremos cómo trabajar de otra forma. **Sr. Moisés Andaur**; hay que verlo con altura de mira porque yo vine presentar el proyecto de los perros y no venir todos los años a pedir la misma cooperación y va a seguir pasando lo mismo.



## SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Dieta Mensual de Concejales, establecido en el Art. 88 de la Ley N°18.695.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** Los concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre siete coma ocho y quince coma seis unidades tributarias mensuales, según determine anualmente cada concejo por los dos tercios de sus miembros.

**Concejal Sidney Biaggini;** ¿eso no lo aprobamos en la primera reunión o es todos los años? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** hay que preguntar todos los años. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se debe aprobar la dieta entre 7,8 o 15,6.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Solicita Votación para la Aprobación del 15,6 UTM para de la Dieta Mensual del Concejo.

<b>Concejal Luz Vargas</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejal Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejal Juan Alvarado</b>	<b>APRUEBA.</b>

**Se Aprueba el 15,6 UTM para la Dieta Mensual de Concejales.**

## TERCER PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal** procede a Leer invitación realizada por la Asociación Chilena de Municipalidades para participar del Curso “Medio Ambiente: Economía Circular, Sustentabilidad y Responsabilidad Extendida del Productor” que se realizara en la Ciudad de Viña del Mar entre los días 14 al 18 de enero del 2019.

**Concejal Armando Aillapán;** yo había dicho la vez anterior, la semana pasada.

**Concejal Sidney Biaggini;** hay una persona encargada de medioambiente a esa persona yo creo que deberían mandarla.

## CUARTO PUNTO

- Varios.

**Concejal Guillermo Ferreira;** quiero hacerlo recordar, incluso mande una carta y mañana mando la otra, porque el 2017 y el 2018 saque varios acuerdos que no se han llevado a cabo y Ud. sabe que el art. 84 de la Ley Orgánica de Municipalidades, dice que todos los acuerdos tomados en una Sesión Ordinaria dirigida por el Alcalde, los acuerdos deben llevarse a cabo y no se ha cumplido ningún acuerdo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Samuel, puedes entregarme un listado de esos acuerdos a la brevedad posible.

**Concejal Guillermo Ferreira;** no es por polémica, pero nosotros estamos atados a una Ley, como está la ley 18.695, la Ley Orgánica de Municipalidades, está la 18.883, Administrativo Municipal eso es referente a la Ley Administrativo del Estado, la 18.875, le dan más rol a los Concejales en la Ley del Lobby la 20.730, tenemos la Ley Cholito, tenemos muchas leyes que a nosotros nos tienen en la mira en qué sentido en la forma de fiscalización en diferentes ámbitos de la ley. Por eso me gustaría que los abogados a través de los medios de comunicación les expliquen a las personas como se piden las audiencias, que es Lobby, que no es Lobby, para que le expliquen a los ciudadanos porque si voy a hacer populismo yo vengo y coloque el cuello porque en estos momentos se están poniendo

al cuello todos los concejales, por estar en esta reunión, porque el Señor que vino habló de 25 millones de pesos y los fondos municipales son para la organización social, territorial y solucionar los problemas a la gente no se puede ir a un particular y el solo hecho que se llame a una licitación pública. Tercero, yo no estoy en contra de ese proyecto, es bueno el proyecto pero también se puede buscar con aporte a terceros, entre privados fortalecerse, no con fondos municipales y la responsabilidad realmente conforme a la ley le está dando la facultad a los Municipios. La Ley Cholito le da la facultad al municipio.

**Concejal Sidney Biaggini;** hace 7 días mandé a pedir un informe de los soterrados y del John Rodríguez, no quiero mandar una segunda carta. La segunda carta la voy a mandar con copia a la Contraloría, porque de la Contraloría nos llegó un informe a nosotros hay que pagar eso y buscar culpables. Eso lo quiero saber para tenerlo para decir quiénes son. Son proyectos pasados y no son proyecto de ahora. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el informe lo estamos preparando

**Concejal Grecia Biaggini;** que posibilidad hay cuando realizan sus trabajos Aguas Antofagasta que retiren los escombros que dejan. Será posible que el municipio se ponga en campaña, ponga un camión y empecemos a limpiar porque hay varias partes de Mejillones que están demasiado sucios por montículos de escombros que se dejan para que dé un mejor aspecto, porque en Las Heras quedó el montón fuera de la Sra. del supermercado cuando se hizo el tremendo socavón que estaba ahí y quedó todo tirado y todavía está. Cuando se va a Aguas Antofagasta hay un montón de basura, sería posible que se puede ir a conversar con Don Carlos Contreras para que se haga una petición que pueda recoger ese escombros.

**Concejal Grecia Biaggini;** También me gustaría saber que está sucediendo, que en Hornitos se dice que el aseo no está bien coordinado, entonces, no sé si el aseo no se está haciendo, no sé lo que está pasando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** respecto a Aguas Antofagasta nosotros ya oficializamos eso, nosotros no podemos trabajar, poner una cuadrilla o algo a sacar para un tercero, como Aguas Antofagasta, nos está prohibido, pero si le damos un último plazo y sino, nosotros le cursamos una multa, pero no podemos nosotros ir a sacarle algo que no es nuestro. Ahora, obviamente, que para que esto se vea más limpio, más ordenado, podemos hacerlo, pero no nos corresponde porque ahí después nos pueden acusar que justamente estamos sacando un trabajo de un tercero que no puede ser, pero ya está oficiado, así que de todas maneras que la abogada que vea eso. Respecto al tema de la basura efectivamente había un tema que es complicado en Hornitos hoy día en la mañana tuvimos una reunión donde vamos a darle curso y le comento para aprovechar la ocasión que en la mañana hemos tenido varios problemas, respecto al camión que llegó de San Pedro de Atacama como Uds. saben el camión estuvo un año parado allá hay mucho polvo en suspensión muy fino y los conectores eléctricos están complicados. Entonces, ahora se compró como un limpia contacto, para que esos conectores funcionen y eso es lo que los tiene complicado. Por lo tanto, ahora deberíamos solucionarlo por lo menos está el 65% funcionando el camión, pero independiente a eso, nosotros ahora ya hicimos un Trato Directo que estaba pendiente porque lo podíamos hacer porque estaba ahí. Hicimos un contrato a la Sra. Carmen Olivares que estaba pendiente y ella se va a hacer cargo de un  $\frac{3}{4}$  en horario nocturno y vespertino y va a sacar lo que es voluminoso. Lo que está afuera del contenedor. Y de la misma forma el camión trasero nuestro, van también dos personas de nuestra cuadrilla van a pasar por otro sector sacando lo mismo porque a esa hora el supermercado, el restaurant botan basura y tenemos problemas, ese es uno y el camión nuestro obviamente que va a seguir trabajando y con el apoyo cuando viene el camión de Tocopilla que nos simplifica en dos horas todo. Y también conversamos el tema de Hornitos ya hay un fiscalizador que va ir justamente a eso por ahí había un tema que no estábamos cumpliendo como corresponde y tenemos 9 bateas en este minuto operativas y, esas 9 bateas la vamos a destinar a Hornitos, Punta Itata, Punta Rieles y Mejillones, ahí porque los contenedores de carga lateral que están en Itata se están llenando el camión. Por lo tanto, vamos a sacar eso contenedores y vamos a sacar solamente bateas. Porque con la batea vamos con el multipropósito y lo sacamos. Pero ese ya está coordinado e inclusive si aún sobrepasa el problema tenemos el camión  $\frac{3}{4}$  nuestro

con la cuadrilla nuestra también tiene salida este tema. Con el tema de la basura está más o menos terminado. Lo que si había un contratista que efectivamente estaba cometiendo una irregularidad que limpiaba y dejaba la basura en la misma batea nuestra y ya se le conversó. Ahora tenemos a fiscalizadores. **Concejal Grecia Biaggini**; hay que darle curso y ya estamos a 2019 y como tenemos dos abogados y que comiencen ya a trabajar las Ordenanza Municipal a la brevedad posible, porque así pueden entrar dinero a las Arcas Municipales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Aprovecho la ocasión de informarle también que Don Juan Carlos Monardes, hoy es su último día trabajando en el Vertedero y se viene a cumplir las funciones de fiscalizador. Juan Carlos Monardes, Víctor Guerra y Florencio Briceño ellos empiezan desde ya en el tema de la fiscalización y también se los comunico para que después no tenga problemas, quien se hace cargo de ese grupo de personas allá en el Vertedero es el Sr. Manuel Fuenzalida, el más antiguo de ese grupo. Y cuando se recupere Don Oscar Cepeda también se agregaría al grupo.

**Concejal Juan Alvarado**; Ud. comentó que iba a instalar las Balsas. Si no me equivoco en agosto del 2016 el antiguo Alcalde de la antigua administración, le prestó una balsa a Don Juan Menares, esa balsa la vi por mucho tiempo que estaba sobre la Radio, estaba en esa dirección acá en Mejillones, después de un tiempo no la vi más y la he buscado y no la he visto. Esa balsa es municipal y estaba reparada, de hecho me recuerdo haberle entregado un documento a usted, yo quiero saber qué pasa con ella, creo que esa balsa sería útil para la comuna. Hemos puesto 3 balsas para cubrir algunas playas y con esta balsa se podría cubrir un área más. Me gustaría contactar al señor para saber si la desocupo, porque tengo entendido que estaba a préstamo no sé por cuanto tiempo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a buscar el documento, para saber cómo fue entregada. Busquemos los antecedentes y si efectivamente se le facilitó vamos a tratar que nos la devuelva, vamos a ver si alcanzamos a recuperar y la tenemos para este periodo estival.

**Concejal Juan Alvarado**; hay letreros que se han sacado por construcciones de veredas, me refiero a los letreros de tránsito, pero no se han vuelto a instalar, como también hay letreros que hacen falta poner en lugares como por ejemplo en Calle Latorre. Sería bueno poner un letrero porque es la única alternativa que tiene el fiscalizador puede hacer algo o Carabinero si va a sacar un parte lamentablemente si no hay un letrero no puede hacer nada y que pasa con los vehículos que están abandonados en la vía pública que también hemos solicitado ese tema. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; justamente estamos haciendo esa ordenanza. Lo mismo que este señor que ya es el tercer parte y le cerramos el negocio, es la vulcanización que está en la prolongación de Almirante Latorre, porque hay seis o siete camiones por un lado y otros seis o siete por otro lado y es un peligro.

**Concejal Armando Aillapán**; tengo tres puntos, el primero es volver a insistir en el retiro de los tachos de cemento que están en el negocio de la Sra. Isabel. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Lo puede ver Daniela. Daniela Pino es nuestra revisora de DOM y en este minuto está como DOM subrogante. Para que ella de inmediato con la gente de la cuadrilla.

**Concejal Armando Aillapán**; el otro tema también he presentado hace bastante tiempo ahora se está dando el tiempo para poder hacer un trabajo en la bajada en el Colegio Julia Herrera Varas está muy resbaloso, está todo bien, pero es peligrosos para los niños.

**Concejal Armando Aillapán**; El otro tema es el caso que he presentado en la última reunión es el tema de la Srta. Paola Torres Gavilán, he recopilado antecedentes y la señorita se adjudicó un proyecto FNDR con una cantidad importante de dinero y por lo tanto en esa ocasión tuvo buena disposición con el personal acá. ¿Algún resultado sobre este tema? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; todavía no, estamos viendo ese tema, puede haber un movimiento que estamos viendo ahora. **Concejal Armando Aillapán**; la idea que ese proyecto que es del año pasado sino lo hace ella que estaba ahí y poder retomar, por eso Sr. Alcalde si se puede dar un tiempo necesario para ver si puede volver a sus funciones.



**Concejal Sidney Biaggini;** en la reunión cuando se entregó el último informe trimestral, en la reunión pasada pasado no pude venir, pero tenían que estar entregado de septiembre a diciembre, los primeros días de enero no sé si lo han entregado o no. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** lo que pasa no se cierra el mes el 31 de diciembre hay cosas contable que siguen avanzando que la Directora de Finanzas tienen que cerrar los días posteriores, los primeros días de enero no se puede hacer un informe porque el año no está cerrado por eso más o menos se entregara entre el 14 o 15.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tengo una invitación que no llegó para cada uno nosotros, pero si hay una invitación informal que es para hoy día, hay una Obra se llama paloma ausente que es de Antofa Mil, están cordialmente invitados hoy a las 21 horas. El que quiera asistir bienvenido sea.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** otra invitación es para el día miércoles, a las 16 horas se va a dar inicio al sistema del Proyecto de las Cámara de Televigilancia ya el recinto Tenencia quedó totalmente Ok, ahora se da el inicio a la instalación de las calles de las cámaras de televigilancia, también están cordialmente invitados. **Concejal Luz Vargas;** ¿quién está a cargo de las cámaras? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** En este minuto Tenencia con Darío Sáez, ellos son los que están trabajando en ello más Johao, pero en este minuto ellos

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** También el día martes, hay otra obra de teatro se llama Aladdin, un mundo ideal también a las 20 horas en el Centro Cultural no hay invitaciones es para los que quieran asistir. Esta obra la organiza la Fundación Cultural de la Municipalidad de Calama, inclusive nos llegó una información que viene el Alcalde. El mismo día miércoles a las 19 horas, en el Centro Cultural, la Corporación Deportiva va a galardonar a los mejores deportistas año 2018.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Hay una situación, había una posibilidad de poder cambiar la fecha del próximo lunes, se recuerdan que lo habíamos hablado, pero la vamos a mantener por un tema que debemos aprobar la parrilla artística y tenemos que trabajar todo lo que es la parte verano. Hoy día en la mañana y mañana en la mañana vamos a armar toda la actividad que esté dentro del verano y mañana a mediodía se cierra la licitación que nosotros hicimos para los artistas y hasta hoy no hay oferentes, vamos a verlos como lo vamos a hacer si directo o no directo, pero ya se hizo la licitación y lamentablemente no hubo. **Concejal Guillermo Ferreira;** ¿cuánto es el monto? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** 130 millones de pesos en total pero no vamos a gastar todo. **Concejal Armando Aillapán;** por la experiencia ¿a última hora pueden llegar? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros creemos que a lo mejor no hay porque en verano hay muchas actividades. De todas maneras algo tienen que llegar y esa es la idea para que Uds. sepan. Por lo tanto, el próximo lunes nosotros les vamos a traer lo que vamos a hacer y obviamente que vamos a trabajar con la persona acá que tiene que ver licitación.


**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Don Oscar Orellana también está con licencia médica y también está Subrogando Don Hyans Fleming, es nuestro Secplac Subrogante y a partir del 16 titular. **Concejal Luz Vargas;** ¿Don Oscar Orellana no mandó la carta de renuncia? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** La mandó a partir del día 15 por eso digo que a partir del 16.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:04 hrs.**





**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo

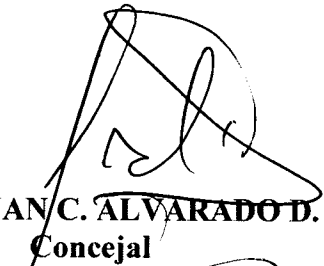
  
**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejal

**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejal

  
**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal

  
**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejal

  
**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal

  
**SR. JUAN C. ALVARADO D.**  
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.



  
**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 02/2019 ORDINARIA**

